Dirección: Defensores del Chaco N° 170
e/ Caballero Álvarez y Tte. A. Martínez.
Telefax: 0294 220.252 / 0294 220.358
E-mail:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Acta de Recepción y Apertura de Sobres

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 80/2017
"ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN"
ID Nº 336.864

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 24 días del mes de Octubre del año Dos mil diecisiete, siendo las 08:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 80/2017 "ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN" ID Nº 336.864.*** *El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-*
Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas, C.P. Luis Álvarez y el Señor José Franco, Director Adjunto y Asistente Administrativo de la DOC de la Municipalidad e Itauguá, respectivamente.
Por parte de los oferentes se encuentran:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	REPRESENTANTE EN LA APERTURA
01	BLUE OCEAN COMPANY S.A.	OSVALDO ARIEL RODRIGUEZ
02	M&S ENTERPRISES	CESAR IRALA

Atendiendo a lo establecido en el Articulo 2º de la ***Resolución DNCP N° 522/15*** *y el artículo* ***34 de la Ley N° 2051/03*** *"De Contrataciones Públicas, se* ***realiza la Apertura de Sobres, donde se recepciona 2 (dos) sobres, presentados por los siguientes oferentes:***

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA	FOLIOS
01	BLUE OCEAN COMPANY S.A.	80085554-0	23.839.500	1.200.000	90 DÍAS	1 AL 13
02	M&S ENTERPRISES	2405053-9	19.229.850	1.195.000	90 DIAS	1 AL 10

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

	BLUE OCEAN COMPANY S.A.		M&S ENTERPRISES	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	**Presenta**	**No presenta**	**Presenta**	**No presenta**
a) **Formulario de Oferta** * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	X		X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X		X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		X	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Presenta**	**No presenta**	**Presenta**	**No presenta**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.			X	
b) Constancia de Inscripción al registro único de contribuyentes - RUC			X	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.				X
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.				X
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			N/A	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Presenta**	**No presenta**	**Presenta**	**No presenta**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X			
b)Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X			
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	X			
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X			

José Franco
Asistente Administrativo
DOC

BLUE OCEAN COMPANY S.A.
RUC: 80085554-0

LUIS ALVAREZ

M & S Enterprises
RUC: 2405053-9

Dirección: Defensores del Chaco N° 170
e/ Caballero Álvarez y Tte. A. Martínez.
Telefax: 0294 220.252 / 0294 220.358
E-mail:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

e)	*Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*	*X*			
f)	*Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.*	*X*			
	V. Otros documentos	***Presenta***	***No presenta***	***Presenta***	***No presenta***
a)	*Contratos de ventas anteriores*		*X*		*X*
b)	*Balance General y Estado de Resultado año 2016*		*X*		*X*

Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.

OBSERVACIONES:

El SR. OSVALDO ARIEL RODRÍGUEZ representante en el Acto de Apertura de la empresa BLUE OCEAN COMPANY S.A. hace la siguiente observación:
La empresa M&S ENTERPRISES No presenta los siguientes documentos: Carta de Autorización del Fabricante; Certificado de Cumplimiento Tributario y Patente Municipal.
Además no presenta las especificaciones Técnicas del producto ofertado.

OSVALDO ALVAREZ
DIRECTOR APOYO DE LA D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA

José Franco
Asistente Administrativo
D.O.C.

M & S Enterprises
RUC: 2405053-9

BLUE OCEAN COMPANY S.A.
RUC: 80085554-0